



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005641

Las condes, 06 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era No 1933/2025; Certificado de fecha 01 de Octubre de 2025; Jefe Depto. de Personas Mayores; Correspondiente a pago de Subsidio de Labores de Servicio Comunitario, mes de Septiembre/2025.

AFR
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251933 OTD	193309	06/10/2025	MARIANELA RAMOS SANCHEZ	2152401007	100.000	100.000
TOTAL					100.000	100.000

La cantidad de :
CIEN MIL PESOS.

Ingreses al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5410124001 \$ 100.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
09 OCT 2025
EG: 5248 CH: _____
491